



Esfuerzo y Trabajo
para Transformar

Fecha de Publicación:
08/Marzo/2018

“Gaceta Especial de Publicación de Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco



Unión de Tula

Administración 2015 - 2018

C. ERNESTO ZERMEÑO VALERA, Presidente Municipal de Unión de Tula, Jalisco, a los habitantes del municipio, hago saber,

Que en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 7 de Marzo de 2018, se aprobó en lo general y en lo particular el siguiente

REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TULA, JALISCO


Por lo tanto de conformidad por lo dispuesto por el artículo 42 fracción IV de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal mando se imprima, publique, circule y se le de el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio Municipal a los 8 días del mes de Marzo de 2018.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”.

“TRABAJO Y ESFUERZO PARA TRANSFORMAR”


C. ERNESTO ZERMEÑO VALERA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



ADMINISTRACIÓN
2015-2018


ABG. JOSÉ RAMÓN RUIZ PÉREZ.
SECRETARIO GENERAL.



ADMINISTRACIÓN
2015-2018